

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del expediente de asistencia número A-046/93.

Este Organismo ha resuelto adjudicar los servicios de limpieza de los locales de la Delegación Regional y Consultorio número 1 de San Fernando (Cádiz) y Subdelegaciones de Rota y Jerez de la Frontera, durante el año 1993, a la Empresa «Emseva, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.068.596 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—El Director general, Ricardo A. Robles Montaña.—2.085-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de

Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límites fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de proposiciones: Hasta las once horas del día 7 de mayo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de mayo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—17.327.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.25/93/6; 43/92; 43-AB-2140. «Control y vigilancia de las obras de circunvalación oeste de Albacete. CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 356 al 347. Tramo: Albacete». Provincia de Albacete. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 113.482.863 pesetas. Fianza provisional: 2.269.657 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.35/93/6; 47/92; 1-CO-349. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la N-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 160,126 a 174,526. Tramo: Límite provincial de Badajoz-Fuenteobejuna». Provincia de Córdoba. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 21.076.050 pesetas. Fianza provisional: 421.521 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.55/93-6; 1/93; 30-TO-2250. «Control y vigilancia de las obras: Nuevo puente sobre el río Guadarrama y accesos. CN-403 de Toledo a Valladolid por Avila, puntos kilométricos 12,4 al 14,1». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 16.047.031

pesetas. Fianza provisional: 320.940 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.56/93-6; 2/93; 30-TO-2490. «Control y vigilancia de las obras: Construcción de vías de servicios y cerramientos. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 52,1 al 59,0. Tramo: Ontigola-Ocaña». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 15.696.695 pesetas. Fianza provisional: 313.933 pesetas. Clasificación requerida: I-2, A; II-3, A.

Referencia: 30.57/93-6; 3/93; 40-PO-2590, 48-PO-2580. «Control y vigilancia de las obras: Acceso a población. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 639,300 al 641,300. Tramo: Avenida de Madrid-Vigo y nueva carretera. Penetración a Vigo. Red Arterial, puntos kilométricos 0,000 al 2,301. Tramo: Avenida de Madrid-Avenida de Castrelos». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 63.347.865 pesetas. Fianza provisional: 1.266.957 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Referencia: 30.58/93-6; 4/93; 1-CC-321.B., 1-CC-321.C. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 89,000 al 124,900. Tramo: Baños de Montemayor-Plasencia y Acondicionamiento. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 133 al 167. Tramo: Plasencia-Cañaveras». Provincia de Cáceres. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 150.718.242 pesetas. Fianza provisional: 3.014.364 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A; I-2, C; II-3, A.

Referencia: 30.54/93-6; 5/93; 20-J-2240. «Control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 154 al 188. Tramo: Ubeda-Villanueva del Arzobispo». Provincia de Jaén. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 51.893.520 pesetas. Fianza provisional: 1.037.870 pesetas. Clasificación requerida: I-2, B; II-3, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Ceuta por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de la zona portuaria.

Objeto: Constituye su objeto la limpieza global del puerto, recogidas de basuras y residuos en la zona portuaria y transporte a vertedero, con la amplitud detallada en el pliego de bases. El precio cierto será el que resulte de la adjudicación.

Plazo: El servicio se contratará por el plazo de cinco años, con la posibilidad de prórroga prevista en el pliego de bases.

Exposición del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, sita en el muelle de España, Ceuta.

Garantía provisional: Será constituida a disposición de la Presidencia de la citada Autoridad Portuaria en aval bancario. Su importe será de 2.000.000 de pesetas.

Clasificación exigida: Las Empresas interesadas deberán figurar clasificadas en el grupo III, Servicios; subgrupo 6, Limpieza e higienización; categoría C. Ello según lo dispuesto en la Orden de 30 de enero de 1991.

Modelo de proposición y documentos a aportar con ella: Son los figurados en el pliego de bases que rige el concurso.

Plazo, lugar y horas para la presentación de proposiciones y día, hora y lugar del concurso: Se presentarán en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Ceuta durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del de la publicación de este anuncio, desde las ocho hasta las quince horas de dichos días, y hasta las doce horas del último día del plazo citado. De finalizar dicho plazo en sábado, se prorrogará hasta la misma hora del siguiente día hábil. La documentación y oferta deberán ser entregadas en mano en la dependencia citada.

El acto de la apertura de sobres se iniciará en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria, a las doce treinta horas del tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación señalado en el primer párrafo de este epígrafe. Si dicho día coincide con un sábado, el acto se verificará, a la misma hora, el siguiente hábil.

Vigencia de las ofertas: Los concursantes están obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de treinta días siguientes al acto de apertura.

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados del concurso—incluido de inserción de anuncios—, adjudicación y contrato.

Ceuta, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.—17.319.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se anuncia convocatoria de concursos para la adjudicación de distintas obras en el puerto de Málaga.

Mediante Resoluciones de 26 de marzo de 1993 el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga ha convocado los siguientes concursos:

Concurso con admisión previa para la adjudicación de la «Remodelación de la Lonja de Pescado en el puerto de Málaga».

- Presupuesto de ejecución por contrata:** 199.030.600 pesetas, IVA incluido.
- Plazo de ejecución:** Doce meses.
- Fianza provisional:** 3.980.612 pesetas.
- Clasificación:** Grupo C completo, categoría e.

Concurso con admisión previa para la adjudicación del proyecto de «Almacenes y talleres en la zona de poniente del puerto de Málaga».

- Presupuesto de adjudicación por contrata:** 331.007.277 pesetas, IVA incluido.
- Plazo de ejecución:** Doce meses.
- Fianza provisional:** 6.620.146 pesetas.
- Clasificación:** Grupo C completo, categoría f.

Concurso con admisión previa para la adjudicación de las obras del «Edificio de servicios en el puerto de Málaga».

- Presupuesto de ejecución:** 110.499.777 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Ocho meses.
- Fianza provisional:** 2.209.996 pesetas.
- Clasificación:** Grupo C completo, categoría e.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas así como las bases técnicas de las obras se encuentran a disposición del público en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, los días hábiles, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición viene determinado en el pliego de bases y cláusulas administrativas aprobado al efecto.

Las proposiciones que incluirán la documentación recogida en el pliego de bases y cláusulas administrativas particulares, irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga y se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado, en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Sólo se admitirán proposiciones los días hábiles, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

La Mesa de Contratación será pública y comenzará a las doce horas del tercer día hábil siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente. El lugar de reunión será el salón de actos de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número.

Los gastos de publicación de los anuncios de la convocatoria del concurso en todo tipo de publicaciones serán por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 31 de marzo de 1993.—El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.—V.º B.º: El Presidente, Emilio Villar Rioseco.—17.331.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas para la implantación de un sistema para la protección, operación y regulación de trenes, en la línea de cercanías de Madrid: Fuenlabrada-Atocha-Móstoles El Soto, así como el mantenimiento integral del mismo.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas para la implantación de un sistema para la protección, operación y regulación de trenes, en la línea de cercanías de Madrid: Fuenlabrada-Atocha-Móstoles El Soto, así como el mantenimiento integral del mismo.

Referencia: 3.3/1201.0018/9-00000.

Condiciones generales para la licitación

1. **Exhibición de documentos:** La documentación aplicable a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18), de las Oficinas Centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

2. **Fianza provisional:** 20.000.000 de pesetas.

3. **Condiciones que deben reunir los licitadores:** Para poder presentar sus ofertas los licitadores deberán:

Acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación: Categoría f, grupo D, subgrupo 3.

Estar incluidos o haber solicitado la inclusión en el Registro de Suministradores de RENFE.

4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras Central (Caracola, 18), de las Oficinas Centrales de RENFE (Las Caracolas), avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid, antes de las once horas del día 14 de mayo de 1993, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la presentación realizada.

5. **Apertura de proposiciones:** Será pública y tendrá lugar treinta minutos después de terminado el plazo de presentación.

6. **Publicidad:** El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, tal y como se indica en la mencionada documentación aplicable a esta petición pública de ofertas.

Madrid, 1 de abril de 1993.—17.340.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización del túnel número 12 de la línea Córdoba-Málaga.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de mejora y modernización del túnel número 12 de la línea Córdoba-Málaga.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 104.547.467 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 2.000.000 de pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican: Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. **Presentación de las proposiciones:** Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 6 de mayo de 1993.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 6 de mayo de 1993.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director de Contratación de M.I., Antonio Gómez de Segura González.—17.335.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Mejora y modernización del túnel de Pajoeta del punto kilométrico 549,601 al punto kilométrico 549,786 de la línea Madrid-Hendaya».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras:

«Mejora y modernización del túnel de Pajoeta del punto kilométrico 549,601 al punto kilométrico 549,786 de la línea Madrid-Hendaya».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 119.497.375 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 2.400.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. **Presentación de las proposiciones:** Se entregarán en mano en la Dirección de Contratación

de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 6 de mayo de 1993.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las once horas treinta minutos del día 6 de mayo de 1993.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 1 de abril de 1993.—El Director de Contratación de M. I., Antonio Gómez de Segura González.—17.337-3.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Monte Boyal», de Casarrubios del Monte (Toledo).

Ejecución de las obras correspondientes a explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua, infraestructura de canalizaciones telefónicas de la primera y segunda etapas, y electrificación con redes subterráneas y alumbrado público de la primera y segunda etapas (primeras fases A) de la actuación industrial «Monte Boyal», sita en Casarrubios del Monte (Toledo).

Presupuesto de contrata: 1.477.555.701 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1994.
Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría f); grupo E, subgrupo 1, categoría f); grupo G, subgrupo 4, categoría f).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 7 de mayo de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de línea I de SEPES, en la planta octava, durante las horas de oficina, y en el Ayuntamiento de Casarrubios del Monte (Toledo).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—17.326.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Toledo», de Toledo.

Ejecución de las obras correspondientes al proyecto de reparación (fase B, viario e instalaciones) de la actuación industrial «Toledo», de Toledo.

Presupuesto de contrata: 133.802.245 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1993.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 3, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las trece horas del día 7 de mayo de 1993, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en contratación de línea I de SEPES, en la planta octava, durante las horas de oficina, y en el Ayuntamiento de Toledo, Servicio

de Urbanismo, cuyo domicilio es plaza del Consistorio, 1, Palacio de Caracena.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de abril de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro Rodríguez.—17.325.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Corrección de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia concurso abierto número 1/93 para la contratación de trabajos específicos relativos a la redacción de proyecto de obra del edificio de calle General Pardiñas, 5, de Madrid.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Donde dice en el anexo: «Lote 1. Denominación de la obra: Redacción del proyecto y dirección de obra (Arquitecto), honorarios aproximados 20.000 pesetas», debe decir: «Lote 1. Denominación de la obra: Redacción del proyecto y dirección de obra (Arquitecto), honorarios aproximados 20.000.000 de pesetas».

Madrid, 12 de abril de 1993.—El Director provincial, Miguél Ordozgoiti de la Rica.—17.339.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia mediante subasta los expedientes que se citan.

Objeto: Amarres deportivos públicos en el puerto de Xàbia (Alicante).

Expediente: 93/11/0003.

Presupuesto: 52.263.559 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza: 1.045.271 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 3, categoría e).

Objeto: Urbanización del puerto de la Vila Joiosa (Alicante). Segunda fase.

Expediente: 93/11/0004.

Presupuesto: 271.721.449 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza: 5.434.429 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría c); grupo F, subgrupo 6, categoría d); grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Objeto: Ampliación exterior de un tramo del dique del puerto de Santa Pola (Alicante).

Expediente: 93/11/0013.

Presupuesto: 57.887.481 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.157.750 pesetas.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d).

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación, estarán de manifiesto para las empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante: Unidad destacada de la Gerencia de Puertos, avenida Aguilera, 1, sexto, teléfono (96) 592.09.24.

Castellón: Unidad destacada de la Gerencia de Puertos, avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35.80.57.

Valencia: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono 386.23.42.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el registro general, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A: Capacidad para contratar. Documentación administrativa para la calificación previa, en la forma que determina la cláusula décima relativa al sobre A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Documentación técnico económica, en la forma que determina la cláusula décima relativa al sobre B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado información hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar hasta el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Citas informaciones: En cuanto a la disponibilidad de terrenos, se aplicará al expediente 93/11/0004 lo que dispone el artículo 7.º de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

Valencia, 31 de marzo de 1993.—El Consejo de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Eugenio Burriel de Orueta.—16.054.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia, mediante subasta, los expedientes que se citan.

Objeto: Canalización del barranco de la Forca, en la zona urbana (primera fase), Alginet (Valencia).

Expediente: 93/10/0033.

Presupuesto: 60.025.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.200.503 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Objeto: Nueva conducción de agua desde la fuente del Baladar hasta el depósito regulador en Onda (Castellón).

Expediente: 93/10/0049.

Presupuesto: 62.306.676 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza: 1.246.134 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas.

INFORMACION

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán en el Registro General, firmados y cerrados, dos sobres, y se hará constar en cada uno de ellos el respectivo contenido, el nombre del licitador, el título y el número del expediente de la obra a la que concurre. El contenido será el siguiente:

Sobre A. Capacidad para contratar. «Documentación administrativa para la calificación previa», en la forma que determina la cláusula 10 relativa al sobre A del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B. «Documentación técnico-económica», en la forma que determina la cláusula 10 relativa al sobre B del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación: Los sobres con la documentación y proposición se podrán presentar en las dependencias indicadas en el apartado información, hasta las catorce horas del vigésimo primer día hábil, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las doce horas del undécimo día hábil, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

En lo que respecta a los plazos de presentación y de licitación citados en los párrafos anteriores, si el último día hábil fuera sábado se prorrogaría hasta el primer día hábil siguiente.

Valencia, 7 de abril de 1993.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 4.º del Decreto 65/1991, de 15 de abril), Francisco Puerto Burzuri.—17.334.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adjudicación del transporte de purines de determinadas explotaciones ganaderas a la planta de tratamiento ubicada en la villa de Almazán.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 88.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 120.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia concurso público para la adjudicación del transporte de purines de determinadas explotaciones ganaderas a la planta de tratamiento ubicada en la villa de Almazán.

I. **Objeto del contrato:** El transporte de los purines producidos en las explotaciones ganaderas que se relacionan en el anexo I de este pliego hasta la planta de tratamiento de purines ubicada en la villa de Almazán.

II. **Duración del contrato:** Tendrá la duración máxima de cinco años.

III. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación que servirá de base al concurso será de 225 pesetas por tonelada métrica.

IV. **Pago:** Se realizará por meses vencidos.

V. **Garantía provisional:** Será de 394.200 pesetas.

VI. **Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

VII. **Presentación de ofertas:** Hasta las catorce horas, del décimo día siguiente hábil a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

VIII. **Modelo de proposición:**

Don de años, de estado civil, de profesión, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, que acredita con poder bastante), enterado de los pliegos de cláusulas económico-administrativas y de los demás documentos obrantes en el expediente se compromete a, con estricta sujeción al pliego de cláusulas, en la cantidad de, para la creación de la Base de datos, y en la cantidad de para el mantenimiento (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Soria, 31 de marzo de 1993.—El Presidente.—17.318.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización calle La Pipa.

Esta Corporación municipal en Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1993, acordó apro-

bar el proyecto de urbanización calle La Pipa, así como el inicio de los trámites correspondientes para efectuar la licitación a la obra, en base al pliego de condiciones jurídico-administrativas general de este Ayuntamiento, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Constituye objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de urbanización calle La Pipa, cuyo tipo de licitación es de 18.196.534 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la recepción de la adjudicación a la Empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras y devolución, si procede, de la fianza definitiva. Las obras darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de seis meses.

Tercero.—Los documentos que componen el proyecto, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación.

Cuarto.—La fianza provisional será la cantidad de 363.931 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto final de adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos.

Sexto.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá trasladada al día inmediato hábil posterior.

Séptimo.—**Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de (título de la obra) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 24 del Reglamento General de Contratación del Estado o de las normas que sean legalmente aplicables al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.—15.890.

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm por la que se anuncia subasta de la obra pista central polideportiva en polideportivo «Foietes».

Este Ayuntamiento ha previsto el inicio de los trámites correspondientes para efectuar la licitación a la obra pista central polideportiva en polideportivo «Foietes», incluida en el programa provincial de «Construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas», anualidad 1990, con el número 12, de la excelentísima Diputación Provincial, en base al pliego de condiciones jurídico-administrativas general de este Ayuntamiento, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Constituye objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de pista polideportiva en polideportivo «Foietes», cuyo tipo de licitación es de 9.816.310 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la recepción de la adjudicación a la Empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras y devolución, si procede, de la fianza definitiva. Las obras darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de tres meses.

Tercero.—Los documentos que componen el proyecto, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación.

Cuarto.—La fianza provisional será la cantidad de 196.326 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto final de adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos.

Sexto.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá trasladada al día inmediato hábil posterior.

Séptimo.—**Modelo de proposición:** Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita mediante la escritura de poder que acompaña, debidamente bastantada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de (título de la obra) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 24 del Reglamento General de Contratación del Estado o de las normas que sean legalmente aplicables al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde-Presidente, Eduardo Zaplana Hernández-Soro.—15.888.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la ejecución de las obras de urbanización de La Castellana (zona norte).

Objeto: Es objeto del presente concurso las obras de urbanización de La Castellana (zona norte).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, a la baja, es de 146.717.275 pesetas, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse por un importe de 2.934.345 pesetas.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho vigésimo día hábil coincidiera en sábado, el plazo de prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial el mismo día de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, expedido en, el día, debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio, según poder bastante que acompaña, enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el concurso de las obras de urbanización de La Castellana (zona norte), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a realizar las obras e instalaciones de que se trata por el precio de (en letra y número) pesetas, que representa una baja de por 100 sobre el tipo de licitación si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 18 de marzo de 1993.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—15.891.

Resolución del Ayuntamiento de Burguillos del Cerro (Badajoz) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de la sala de barrio.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de Burguillos del Cerro, en sesión celebrada el día 17 de febrero de 1993 el pliego de condiciones económico-administrativas particulares para la adjudicación de las obras de construcción de sala de barrio en esta localidad y publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 50, de 2 de marzo de 1993, sin que se haya presentado reclamación alguna contra el mismo, se anuncia concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: El objeto del presente concurso es la adjudicación de las obras de construcción de sala de barrio conforme a proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: Se fija a la baja en 97.793.128 pesetas. IVA incluido.

Duración del contrato: Será de diez meses, contados a partir del siguiente al del acta de comprobación de replanteo o de la autorización de las obras por este Ayuntamiento.

Exposición del expediente: Durante todos los días laborales, excepto sábados, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación asciende a la cantidad de 1.955.863 pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C), subgrupo 2, categoría e).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante los días hábiles a que anteriormente se ha hecho referencia, y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: En un sólo sobre se presentará: El sobre A, que contendrá las «Referencias técnicas»; el sobre B, que contendrá la «Documentación administrativa», y el sobre C, que contendrá la «Oferta económica», todos ellos cerrados, que podrán ser lacrados, y de acuerdo con el contenido que enumera la cláusula decimosexta del pliego.

Apertura de proposiciones: La apertura del sobre que contenga la oferta económica y que así será titulado por el licitador, tendrá lugar en el salón

de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de licitación que a tal efecto se constituya.

Burguillos del Cerro, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde, José Calvo Cerdón.—15.921.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de varias calles.

Objeto: Obras de pavimentación de las calles Antonio Maura, Alvaro de Bazán, avenida de Juan Carlos I, Blasco Ibáñez (travesía), Colón, Delicias, Don Melitino, Don Melitino I (travesía), García Lorca, Goya, Lope de Vega, Don Miguel Henríquez de Luna, Peñafiel, plaza Delicias, Pozo de la Villa, Saliente, San Luis, Santa Mónica, Santa Rita, Socuéllamos y Virgen de Criptana, según proyectos técnicos obrantes en los respectivos expedientes individuales.

Tipo de licitación: El especificado en anexo a este anuncio para cada una de las calles.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Requisito de los licitadores: Entre los demás exigidos en el pliego de condiciones, estar clasificado como contratista del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría a), o superior, en función de los respectivos presupuestos de contrata.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en la calle, número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompañe), con Código de Identificación Fiscal número (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana para la adjudicación, por subasta, de las obras de «pavimentación de la calle, se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados, en la cantidad de pesetas (en letra y número), que representa una baja respecto al precio de contrata figurado en el proyecto de pesetas (en letra y número), y, a su vez, un por 100 de aquél.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dicho modelo de proposición deberá presentarse para cada una de las calles objeto de pavimentación.

ANEXO

Tipo de licitación

Es para cada una de las calles el especificado a continuación:

Calle Antonio Maura, 9.725.114 pesetas.
Calle Alvaro de Bazán, 8.900.787 pesetas.
Avenida de Juan Carlos I, 32.115.805 pesetas.
Calle Blasco Ibáñez (travesía), 6.542.431 pesetas.
Calle Colón, 6.143.106 pesetas.
Calle Delicias, 14.997.656 pesetas.

Calle Don Melitino, 8.907.442 pesetas.
Calle Don Melitino I (travesía), 9.288.062 pesetas.

Calle García Lorca, 6.013.362 pesetas.
Calle Goya, 11.270.490 pesetas.
Calle Lope de Vega, 2.148.539 pesetas.
Calle Don Miguel Henríquez de Luna, 24.345.491 pesetas.
Calle Peñafiel, 9.840.953 pesetas.
Plaza Delicias, 4.168.326 pesetas.
Calle Pozo de la Villa, 6.468.233 pesetas.
Calle Saliente, 9.527.506 pesetas.
Calle San Luis, 3.054.393 pesetas.
Calle Santa Mónica, 11.634.302 pesetas.
Calle Santa Rita, 2.740.631 pesetas.
Calle Socuéllamos, 14.150.979 pesetas.
Calle Virgen de Criptana, 6.650.435 pesetas.

Campo de Criptana, 30 de marzo de 1993.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.—15.797.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia subasta de parcelas municipales.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1993, aprobó el pliego de condiciones que han de regir la adjudicación por subasta de las siguientes parcelas: a) Parcela situada en calle Ruso; b) parcela situada en 102-2, polígono 6, A.R. II-1, y c) parcela situada en 104-3, polígono 5, A.R. II-1.

Tipo de licitación: a), 80.963.200 pesetas, al alza; b), 179.280.000 pesetas, al alza, y c), 180.000.000 de pesetas, al alza.

Garantía provisional: 2 por 100.

Presentación de ofertas: Veinte días hábiles desde la fecha de la publicación de este anuncio. Información pública de ocho días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rige la enajenación por subasta de la parcela municipal, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a tomarlo a su cargo en las condiciones establecidas, ofreciendo la cantidad de (en número y letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad y protección a la industria española, no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Alcalde accidental.—15.820.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y alumbrado público en dependencias municipales.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 1993, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación por concurso de la anterior contratación. Duración del contrato: Un año. Tipo de licitación: 28.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 2 por 100. Garantía definitiva: 4 por 100. Presentación de ofertas: Diez días hábiles desde la fecha de la publicación de este anuncio. Información pública: Cuatro días.

Modelo de proposición

Don, en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que rigen el concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento de

alumbrado público y dependencias municipales, acepta íntegramente el contenido del mismo y se compromete a realizar el citado servicio con arreglo a la oferta presentada en la cantidad de pesetas, en caso de ser adjudicatario.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y seguridad y protección a la industria española, no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que prevé la legislación estatal y local en materia de contratación administrativa.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 29 de marzo de 1993.—El Alcalde accidental.—15.821.

Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera por la que se anuncia la contratación de las obras de urbanización de la Font Martina.

DATOS BÁSICOS

Objeto y tipo: La construcción de la urbanización de la Font Martina, con un presupuesto total de licitación de 25.042.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen del expediente: El proyecto y pliego de cláusulas pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones durante horas de oficina.

Fianza provisional: 500.843 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo G, subgrupo 4, categoría c).

Modelo de proposiciones: Se expresa en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la Secretaría en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en tres sobres cerrados.

Fecha y lugar de apertura de proposiciones: El acto de concurso y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones en la sala de actos de la Corporación, ante la Mesa de Contratación.

Documentos a presentar por los licitadores: Deberá presentarse la documentación que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso.

El importe de los anuncios de licitación serán a cuenta del adjudicatario.

Santa María de Palautordera, 26 de febrero de 1993.—El Alcalde, Joan Soler i Moles.—15.896

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes Blanques (Valencia) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de «Construcción del edificio destinado a edificio permanente de adultos de esta localidad, segunda fase».

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 73, de fecha 27 de marzo en curso, aparece publicado el pliego de condiciones, ligeramente extractado, que ha de regir en la selección por licitación pública del contratista al que adjudicar, las obras de que se trata.

Objeto de la subasta: «Construcción del edificio destinado a edificio permanente de adultos de esta localidad, segunda fase», conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Vicente Casanova Carratalá.

Precio de licitación a la baja: 27.139.497 pesetas, IVA incluido.

Estudio de la documentación, presentación de ofertas, etc: Durante el plazo de veinte días hábiles,

contados a partir del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: A las doce horas del día siguiente al que finaliza el plazo de presentación de las mismas.

Fianza: La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del importe del proyecto, y la definitiva en el 4 por 100 del importe del remate. Ambas podrán ser presentadas por cualquiera de las formas legales establecidas al efecto.

Modelo de oferta

El señor/la señora (nombre y apellidos), con domicilio (localidad, provincia, etc), con documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio en representación de (particular o Empresa), como lo acredita por (acreditación), enterado/a de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, toma parte y se compromete a realizar las obras de construcción del centro de adultos, segunda fase, con el precio de (ponerlo en letra y cifras) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas económico-administrativas, etc, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y 4.º y 5.º del Reglamento de 9 de enero de 1953, de Contratación de las Corporaciones Locales. A continuación se pondrá la localidad y la fecha en que se firma la oferta, no olvidando firmarla.

Tavernes Blanques, 31 de marzo de 1993.—El Alcalde, Francisco Roig.—17.317.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel referente a la subasta de obras para urbanización del polígono industrial «La Paz», tercera fase, tercera etapa.

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 1993, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares que ha de regir la subasta de la obra de urbanización del polígono industrial «La Paz», tercera fase, tercera etapa, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el Ayuntamiento lo creyere pertinente.

Objeto: Las obras de urbanización del polígono industrial «La Paz», tercera fase, tercera etapa.

Tipo: 302.100.400 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Pago: Con cargo al vigente presupuesto municipal y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 6.042.008 pesetas.

Fianza definitiva: 12.084.016 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiera con sábado, aquél se prorrogará al siguiente hábil.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2, y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de urbanización del polígono industrial «La Paz», tercera fase, tercera etapa.»

El sobre número 1, se titulará con la inscripción «Proposición económica», y el número 2, con la de «Documentación administrativa».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, y donde se podrá solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado.

Modelo de proposición: En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre (propio o en representación de la Empresa), con CIF, y domicilio fiscal en, provincia, y calle, número, en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, conociendo los proyectos técnicos y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que son aceptados de forma íntegra y sin reserva alguna, aprobados por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para regir la adjudicación y desarrollo de las obras de urbanización del polígono industrial «La Paz», tercera fase, tercera etapa, ofrece como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el sobre número 2, los siguientes documentos:

a) Si el licitador fuere empresario individual, documento nacional de identidad. La persona que suscriba la plica o proposición deberá adjuntar también el mismo documento.

b) En su caso, poder debidamente bastanteado, según lo previsto en la cláusula 6.2.

c) Si la Empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Si a la licitación acuden Empresas agrupadas deberán presentar, además, el compromiso de unión temporal, indicando en el mismo los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriben, la participación de cada uno de ellos y la designación de la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ostentará la plena representación de todos ellos frente al Ayuntamiento.

e) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en la totalidad de los siguientes grupos, subgrupos y categorías: Grupo E, subgrupo 1, y categoría e; grupo G, subgrupo 4, y categoría f, y grupo I, subgrupo 1, y categoría e.

La clasificación de las agrupaciones temporales de contratistas se determinará mediante la acumulación de sus respectivas clasificaciones. Será necesario, en todo caso, que todas las Empresas integrantes de la agrupación temporal estén clasificadas.

f) Declaración expresa responsable, otorgada ante autoridad judicial, administrativa o Notario público, en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente.

g) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma e importe indicados en la cláusula 3.ª del presente pliego. Será necesario su formalización en la Tesorería Municipal.

h) Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Teruel, 2 de abril de 1993.—El Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.—17.320.

Resolución del Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén) por la que se convoca subasta para adjudicación de los elementos y máquinas de la antigua «Industrias Bernal».

El Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno hace saber que el ilustrísimo Ayuntamiento de Torredonjimeno convoca subasta para adjudicación de los elementos y máquinas de la antigua «Industrias Bernal», con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: El desmantelamiento y adjudicación de los elementos y máquinas ubicados en las naves y solares propiedad del Ayuntamiento, denominadas «Industrias Bernal».

Tipo de licitación: Se fija en 3.276.530 pesetas, incluido IVA, no siendo admitidas ofertas que no alcancen el 75 por 100 del citado precio.

Plazo: Se fija en seis meses a partir de la adjudicación definitiva la realización de la totalidad de los trabajos necesarios para la recuperación de todos los elementos incluido la retirada de los mismos.

Garantía: Se fija en 127.702 pesetas, equivalente al 4 por 100 del precio de valoración.

Documentación a presentar: La exigida en la condición 4.3, a), del pliego, en la forma que en la misma se expresa.

Presentación de plicas: En el Negociado Tercero de Secretaría, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en aquel de

los «Boletines Oficiales» que lo haga en último lugar.

Apertura de plicas: Los sobres se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Informe-valoración y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado Tercero de Secretaría durante las horas de oficina.

Cómputo de plazos: De conformidad con la condición 4.3, c), se tendrán por inhábiles los sábados.

Gastos: Por cuenta del adjudicatario.

Torredonjimeno, 12 de marzo de 1993.—El Alcalde.—15.994.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria referente al concurso para contratar la explotación, conservación y mantenimiento de la Desaladora de Agua de Mar y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales.

Aprobado por la Junta de la Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de servir de base en el concurso para contratar la explotación, conservación y mantenimiento de la Desaladora de Agua de Mar y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Mancomunidad del Sureste, de conformidad

con lo previsto en las normas vigentes, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones con sujeción a las siguientes normas:

a) Oficina de exposición y presentación de reclamaciones: Secretaría de esta Mancomunidad.

b) Plazo de exposición y de presentación de reclamaciones: Ocho días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

c) Organismo ante el que se reclama: Mancomunidad Intermunicipal del Sureste de Gran Canaria. En caso de no producirse reclamaciones, el citado pliego de condiciones se entenderá aprobado definitivamente.

CONCURSO PUBLICO

Objeto de licitación: Se saca a concurso público la contratación de los servicios de explotación, conservación y mantenimiento de la Desaladora de Agua de Mar y de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Mancomunidad del Sureste.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, en horas de oficina.

Proposiciones: Deberán presentarse en horas de oficina, en la Secretaría de la Mancomunidad, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial del Estado».

Ingenio, 11 de marzo de 1993.—14.026.